

HERALDO ALAVÉS

Año V

Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Martes 19 de Diciembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1518

4816

EL PRESBITERO

D. Victor Martínez y Ordoñez

Capellán de las Carmelitas del Niño Jesús

HA FALLECIDO A LAS TRES Y MEDIA DE ESTA MAÑANA.

Después de recibir todos los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

E.P.D.

La comunidad, su padre don José Martínez, hermanos doña Victoria, doña María hermano político don Juan Esteban Celaya, contador del Banco de Vitoria, tíos, primos y demás parentes.

Suplican a V. se sirva encenderle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que por el descanso eterno de su alma se han de celebrar mañana miércoles a las diez de la misma en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, y a continuación tendrá lugar la conducción del cañón al Cementerio de Santa Isabel, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 19 de Diciembre de 1905,

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de San Antonio número 33, 3º y se despide en el atrio de la iglesia y en el cementerio.

Excelentísimo Señor Obispo de Vitoria, se ha dirigido con eder a sus fieles diocesanos cincuenta días de indulgencia por cada Misa. Ocio unión para de Rosario o la u.quier otra práctica piadosa que ofrecieren en sufragio del alma del finado.

Únicos Licor y Elixir de los **PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir Vegetal

sin rival para la clase de indisposiciones

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucursales de Apraz; Manuel Huarte; Sociedad Cooperativa Olivarera Militar. Especiales para el Elixir. Droguería de Ricardo Buesa y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pastelerías, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.

Distribuidor General para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital 3º, Barcelona.

4162 m.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.ª de las que se sirvieron para la emisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración, en sesión que celebró en el día de ayer, acordó pedir a los señores Accionistas no dividendo el aviso de 10 por ciento que deberá hacerse efectivo en las Oficinas del Banco de Vitoria, desde el día 10 al 25 del próximo mes de Diciembre.

Será preciso presentar las carpetas provisionales para anotar el pago del dividendo en el cajero correspondiente.

Lo que se notifica a los señores Accionistas para su conocimiento.

Vitoria 18 de Noviembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri.

4482 | m. j. s. 14

Aliado de la Buena Prensa

Anuncio

Se necesitan una ó dos habitaciones amuebladas para dos caballeros establecidos en la Pastería del Universo, darán razón.

4781 **RAYOS X**

aplicados al diagnóstico y al tratamiento de las enfermedades.

Examen de los huesos, articulaciones, bronquios, pulmones, corazón y tratamiento de las afecciones de la piel, lupus, cancer, etc. etc.

I. Molet.-Médico

Estación, 18, 1.º 15-9

4726 **Importante**

A fin de aclarar ciertas dudas a que ha dado lugar una Circular que contiene la 14 del pasado Octubre dirigió a nuestros asegurados don Regino Medina y Salazar, antiguo Sub Director de la Sociedad de seguros «La Estrella», de la que son administradores depositarios el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Banco de Cartagena, el Banco de Gijón y el Banco Hispano Americano, debiendo poner en su conocimiento, que no cesó en el cargo como él dice, sino que fue destituido por medio de requerimiento Notarial practicado por don Francisco de Ayala el día seis a las cinco de la tarde del citado mes de Octubre, por no querer entrar al que suscribe la documentación, el material y los saldos que resultaban a favor de la sociedad el 31 de Agosto próximo pasado, debiendo advertir al propio tiempo que desde la citada fecha el nuevo Sub Director es don Antonio Esteban de Echevarría que tiene establecido su despacho en la calle de San Francisco, número 8, con quien deberán entenderse en lo sucesivo para cuanto se relacione con la expresada Sociedad, teniendo en cuenta que el don Regino ni siquiera como Agente figura dentro de la misma a pesar de haber solicitado reiteradas veces el citado nombramiento.

Vitoria 5 Diciembre 1905.—E. Inspector de esta Región, Delfín Francisco Fernández.

12-11

4804 **FIJARSE**

El Inspector de la Sociedad de seguros «La Estrella» mandó insertar el anuncio precedente y se ausentó de esta ciudad.

Se espera la contestación a mi comunicado insertado posteriormente exigiendo completa aclaración.

R. Mendoza.

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio

y paquetes económicos.

Imprenta Moderna.

cas, de que el orador ha sido testigo al grito de vivir la libertad, la igualdad, etc., y exhortando a los numerosos obreros que llenaban el local, a ser siempre fieles a los principios católicos.

El notable discurso pronunciado por nuestro querido amigo don Prudencio Fernández de Arroyabe, fué atentamente escuchado por todos, mereciendo al final plácemes sin enemato, a los cuales unimos el nuestro, después de felicitar al orador.

En la Diputación

Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.

Imponer una multa de 36 pesetas a don Dionisio Bardeci, vecino de Guareña por haber descorzado y cortado un pie de roble del monte común y doce pesetas de indemnización para el concejo de aquel pueblo.

Conceder prorrrogas hasta fin del mes actual a don Isaac Cruz García y otros tres vecinos de Mendoza para la extracción de sus suertes fogueras.

Denegar la petición del señor alcalde de barrio del pueblo de Valluvera que pedia se le concedieran 90 pesetas que tiene en depósito procedentes de la venta de pinos para pago de jornales invertidos al hacer el asentamiento y una cantaria de vino gaseosa.

Citar á una comparecencia ante este centro para el día 22 del actual a las once al sobreguarda señor Barerra a la junta administrativa y al vecindario de Nanclares de la Oca con motivo de los abusos cometidos al verificar una limpia impuesta como compensación por sus suertes fogueras.

Pasar al sobreguarda para que proceda a la marcación una instancia de don Feliciano Ibañez vecino de l'paón solicitan lo materiales de madraños del monte común para reparar un avenadero, y otra de don Florentino Martínez de las misma vecindad pidiendo materiales de madraños para arreglar un pajar.

Aprobó el acta de remate de un chopo y un carro de leña de hoz verificada en el pueblo de Payuela.

Aprobó el acta de remate de 549 pies de roble secos é intubos a causa de un incendio en el monte común del pueblo de Masitu con destino a construir dos abrevaderos.

En el Ayuntamiento

Presupuesto

A los cuarenta y tres ayuntamientos que forman este partido carcelario, se les ha remitido un ejemplar del presupuesto del partido carcelario para el año próximo de 1906, aprobado por la junta del partido y sancionado por la superioridad.

El resumen que aparece en dicho presupuesto carcelario es de 2001'50 pesetas, tanto de gastos como de ingresos.

Junta municipal

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá la junta municipal en uno de los salones de la casa del pueblo, para tratar los siguientes asuntos.

1. Formación del repartimiento del contingente provincial para 1906.

2. Encabezamiento de los cuarenta y cuatro pueblos del término municipal para el cupo de consumos.

Vacantes

En el sitio público de costumbre ha fijado la corporación municipal un anuncio en el cual se hace saber que existen varias plazas vacantes del cuerpo de recaudadores y vigilantes de arbitrios.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes entre las dos de la tarde del día 22 del corriente, en el ayuntamiento, teniendo en cuenta las condiciones que en dicho anuncio se señalan.

NECRÓLOGICAS

—El virtuoso capellán de las Carmelitas del Niño Jesús de esta capital don Victor Martínez y Ordoñez, ha dejado de existir a las tres y media de esta mañana, rodeado de todos los suyos y después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles a las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido, por la desgracia que llora, y en especial a su padre don José, a quien recomendamos suficiente paciencia y resignación cristianas, para sobrelevar tan sensible pérdida.

Se nos ruega hagamos constar a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se den por avisados con la que en otro lugar del periódico publicamos.

—Hoy a las diez de la mañana y en la parroquia de San Miguel se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de don Jacinto Monge y Giménez.

El acto ha sido una verdadera ma-

nifestación de fiel, al que han asistido muchas personalidades y gran número de amigos del fallecido, tanto particulares como políticos.

El rey de Portugal

Ha quedado ya ultimado el itinerario del tren especial que, desde la frontera francesa hasta Medina del Campo, conducirá al soberano don Carlos de Portugal, a su regreso de París a Lisboa.

De la estación de Irún saldrá el convoy especial, conduciendo al rey del vecino reino, mañanas a las 9 15 de la misma, pasará por Vitoria a las 12 56 del mediodía, deteniéndose cinco minutos, y llegará a Medina del Campo a las 7 13 de la noche.

Aunque el monarca viaja de incógnito, será cumplimentado por las autoridades a su paso por Vitoria.

En los Jesuitas

La fiesta de hoy

Guirnaldas y flores, gallardetes y banderolas en signo de gala, se habían colocado hoy con profusión en la capilla de la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús; luces combinadas artísticamente adornaban el altar principal, y un gran número de fieles ocupaba completamente nave y coro. Es que iba a conmemorarse la subida á los altares, de tres ilustres hijos de María, tres humildes religiosos que habían recibido la palma del martirio la bienaventuranza eterna del cielo como premio a su peregrinación por la tierra.

Las diez era la hora señalada para que la función religiosa diera hoy comienzo, y a esa misma hora hemos visto llegar al Prelado diocesano en compañía del canónigo señor Solache y obispo preconizado de Tarazona, muy ilustre señor don Santiago Ozcoídi, quienes han sido recibidos por la comunidad.

Momentos después ha dado comienzo la misa solemne, oficiando de celebrante el muy ilustre señor doctor don Santiago Ozcoídi, diácono el rector del Seminario de Aguirre doctor don Ignacio Lasquibar y de subdaco el reverendo padre Jeremías prior del convento de Carmelitas descalzas.

La capilla, dirigida por el R. P. Bergeret y reforzada por los mejores elementos de la Catedral ha cantado una hermosa misa del P. Comir, con acompañamiento de armonium.

El M. I. señor Lectoral y Catedrático del Seminario Conciliar Doctor don Mateo Mijica ocupó la sagrada Catedra después del Evangelio proclamando un hermoso discurso.

Con gran elocuencia de palabra, dijó que el hombre no ha nacido para hacer guerra, a sus semejantes sino para luchar denodada y decidida mente hasta conseguir su salvación (Militia estiva hominum super terram).

Hay un sumo capitán de los divinos ejércitos que a todos ayuda, a todos asiste y consuela, dándoles fuerzas para luchar.

Hay quien ha dicho que las virtudes del cristianismo son mujeriegas, pero esto es propio de la ignorancia de los que no están bastante bien templados para oír la voz del Señor.

La religión sacrosanta es la que formó a nuestros tres mártires, como verdaderos y fuertes soldados, aguerridos y valientes capitanes de Cristo.

Aunque pocos, han habido enemigos de la iglesia que han cometido la bravura de destruir los mártires del cristianismo son criminales empedernidos que con su interior heroica han intentado borrar su vida santísima.

¿Y qué no ha pecado? ¿Quién está exento de culpa?

El primer mártir, el mártir de Gólgota decía: «aqueél que no haya peccado, tire la primera piedra».

No son criminales, no; son hombres de corazón perfecto y hermosos, dispuestos a derramar su sangre por la fe de Cristo, son hombres numenales que luchan con la oración y con el ejemplo.

En estas batallas no se oye el retumbar de los cañones, el pititar de los alzanes, el silbar de las balas, ni el golpear de los tambores.

Jesucristo dijo a los apóstoles: «Id, predicad, y si es preciso morid».

Se extiende luego en consideración acer de la vida y martirio de los Santos mártires y continúa después.

Todo lo podemos de aquél que nos conforta.

No queremos otra dignidad que la de morir por Cristo, ni más poder que el del cielo, ni otras riquezas que las que del cielo se obtienen.

Todo, menos hacer traición a Cristo.

Cuando se trata de martirizar frailes, dícese de ellos que envenenan las fuentes de la sociedad.

Tratase de conspiradores, pero nuestros mártires fueron pacientes y perseverantes.

Aprende á luchar por Cristo; en estas batallas no hay excepciones por hijos de viuda ó de sexagenarios, no las hay tampoco por defectuosos o mal constituidos.

Hay que luchar y batallar. ¿Pero qué importa la lucha si el éxito es seguro?

Supongamos que muramos, morir por Cristo es vivir.

Los cuerpos de nuestros mártires fueron arrojados a un muladar. Yo

creo que allí bajaron los ángeles, y se oyeron conciertos magníficos.

Seamos fuertes en la lucha.

Nuestros mártires nos dieron ejemplo de fortaleza.

No queráis temer. Sujetaos á una regla que es la de los mandamientos y aún cuando tengáis ligaduras, estas se convertirán en estolas de gloria.

Por la tarde ha dado comienzo la función á las cinco y media, con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo Prelado, quien al final de los cultos ha bendecido al pueblo.

HOMENAJE

Al M. I. señor

DON SANTIAGO OZCOIDI

Sr. Director del HERALDO ALAVÉS

Muy señor mío: Deseo tener y de nuestra consideración más distinguida.

La fausta nueva de la promoción al episcopado del dignísimo Canónigo Penitenciario de la diócesis vascongada, muy ilustre señor don Santiago Ozcoídi, ha llenado de contento y colmado de honda satisfacción á cuantos hemos tenido ocasión de apreciar la ciencia sólida, la virtud eminentísima, laabilidad de carácter y la modésta ejemplarísima que respalda de su personalidad ilustre del futuro Ob

de esta, ha regresado de Santo Domingo de la Calzada.

—De Madrid ha venido esta mañana con su hijo, el señor conde de Bueña Esperanza.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de obras públicas de Alava y Vizcaya don Fernando Landecho, en sustitución del actual don Ernesto Heffner.

—El parte facultativo que hoy aparece en el portal de la casa donde vive nuestro querido amigo, el intelectual músico don Alejandro Giménez, dice:

“Sigue el enfermo en estado de su maestría, si bien pasó la noche muy agitado.”

El número de firmas es creciente.

De todas veras deseamos el alivio del enfermo.

Información telefónica

MADRID

De nuestro corresponsal

3'40 y 5'30 tarde

Firma

Despachando con el rey ha estado hoy el ministro de Gobernación, cuya carpeta iba repleta de decretos.

Los firmados son: Uno convocando a elección parcial de diputados por el distrito de Jaca para el día catorce del próximo Enero.

Una extensa combinación de jefes de administración civil.

Y varios de naturalización en España de subditos extranjeros, entre ellos dos moros.

Ministro enfermo

El ministro de Hacienda, a quien también correspondía despachar con el rey, no ha podido hacerlo, por encontrarse enfermo.

La indisposición que padece don Amós, no reviste afortunadamente gravedad.

Combinación militar

Me han asegurado que el ministro de la Guerra someterá esta noche a la sanción real una extensa combinación de altos cargos militares.

La Gran Vía

La casa inglesa a quien se adjudicaron las obras para la construcción de la Gran Vía en esta Corte, ha pedido al municipio prórroga del plazo que se le señala para el otorgamiento de la escritura correspondiente.

Si lo que se dice es cierto, no es lo peor la prórroga solicitada, sino que, aun suponiendo que ese plazo se amplie, la escritura no se otorgará.

La casa constructora parece que ha visto su ruina si realiza las obras y de aquí la creencia de que prefuirá perder las cincuenta mil pesetas comisionadas como fianza.

Nueva academia

La Asamblea de médicos de establecimientos balnearios ha acordado la creación de una academia de baños.

Serán preferidos los practicantes y enfermeras del Instituto del doctor Rubio.

Con tal medida persiguen los médicos, tener personal idóneo en los respectivos establecimientos para que cesen las justificadas quejas que á diario se formulaban por los banistas, ante el mal trato y falta de todo conocimiento que acusan la casi generalidad de los que se dedican á desempeñar aquellos cargos.

Los republicanos

Va tomando cuerpo la idea de una nueva organización del partido republicano en cuanto á la jefatura ó dirección del mismo.

La idea, dicen que nació de personas de valía y sensatez, pero como hasta la realización creo que falta mucha, me voy a limitar á dar cuenta de ella, tal cual mi hermano llegó.

Se formará un directorio a cuyo cargo estarán cuatro con el parido de la dirección.

Ese directorio lo componerán los señores Calzada, Costa, Núñez y Leroux.

Salmerón, Esteban y Llano y Persi quedarán reducidos a presidentes honorarios, si la nueva organización llega á realizarse.

Visita

El presidente de la Diputación vizcaína, don Adolfo Urquiza, acompañado de algunos de los representantes en Cortes, de la misma provincia, ha acudido á la entrevista que tenía concertada con el ministro de Instrucción Pública, para tratar de la validez académica de los estudios que se hacen tanto en la escuela de ingenieros como en la de capataces de minas.

A las dos y media ha estado en el hotel París, donde se hospeda el señor Urquiza, y aún no había éste regresado del ministerio.

Procuraré verlo antes de la segunda conferencia.

Las estafas al Tesoro

Es imposible recoger los comentarios mil que siguen haciéndose, con motivo de las denuncias hechas en el Congreso por Rodrigo Soriano.

Quien más, quien menos, todos creen estar en el fondo del asunto y conocer al dedillo hasta las menores incidencias.

Se citan nombres, se traen y llevan titulos y de todo ello resulta un maremagnum indescriptible.

Lo que se nota claramente, es que las opiniones se hallan divididas respecto á la forma de exigir responsabilidad.

Una de esas opiniones está confor-

me con lo hecho por el gobierno, es decir, confiar el asunto á los tribunales y esperar su resolución.

La otra por el contrario parece como que desconfía de la acción de los tribunales por los muchos millones que se ventilan y la indole de las personas que intervienen y desean que bien el Congreso ó bien un tribunal especializado, hubiera ya juzgado á los que se dice enriquecidos por tan malas artes.

Por su parte el pueblo conoce los hechos y se ocupa de ellos preferentemente, haciendo las verdaderas deducciones.

Visita

Los diputados señores Sarratxaga y Ugarté han visitado al ministro de Marina, para rogarle presente cuanto antes á las Cortes el proyecto de protección a la marina mercante.

Los visitantes salieron satisfechos de las palabras del ministro.

Los maestros

Una comisión de maestros ha visitado al ministro de instrucción pública para rogarle se les pague sus sueldos por los arrendamientos de provincias.

(Continúa la sesión.)

(Continúa la sesión.)

A las puertas del Congreso. — Soriano aprobado.—Defensa al puñetazo.—El agresor. Frases duras.—El puñetazo indigno.

Detención del aristócrata agresor.

A cosa de las tres y media, en las inmediaciones del Congreso y cuando el diputado republicano por Valencia, Rodrigo Soriano, se disponía á entrar en la cámara, se le ha acercado un individuo preguntándole: ¿Es usted Rodrigo Soriano?

El mismo ha contestado el interpelado.

Y sin mediar mas palabras el individuo en cuestión levantó un bastón y dió un golpe al diputado en la cabeza.

Soriano, rápidamente y utilizando sus puños repelió la agresión á bofetada limpia.

A la acción acompañaba las palabaras: ladron, asesino.

Algunas personas que casualmente se encontraban en las inmediaciones, han intervenido con presteza, separando á los contendientes.

No obstante lo rápido del suceso, pronto se ha formado un grupo numeroso y acudió los guardias que se han hecho secretario del duque de Madrid don Joaquín Sacanel.

Dichos funerales se celebraron por orden de don Carles.

Visita

Por cartas dirigidas á sus amigos, se sabe que el diputado por Valencia, señor Soriano, visitará á primeros de año la ciudad de Valencia.

Sufragios

Barcelona.—En la iglesia de Benito se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué secretario del duque de Madrid don Joaquín Sacanel.

Dichos funerales se celebraron por orden de don Carles.

Liberados disgustados

Entre algunos elementos liberales de esta capital parece se nota cierta mareaja contra el presidente del consejo señor Moret.

Estos señores están disgustados por que don Segismundo hace caso omiso de ellos y no atiende sus aspiraciones.

En total, que se irán á llamar á la puerta de don Antonio Maura, haber si este es más agradable y se digna constatar entre los descontentos se indica a un propietario de un periódico de la mañana.

Fa la desenlace

Zaragoza.—Esta madrugada ha fallecido en el hospital Escolástico Serrano Exposito.

Este individuo fué el detenido ayer en la estación de Arrabal, que venía pendiente de un vagón gravísimo herido y se le ha hecho la respuesta de robos cometidos en la línea de Lérida.

Obra social

Del hechizo se ha rendido noticia, inmediata en la cámara, y de ella han salido varios diputados para protestar ante Soriano y felicitárselo por resultar ileso.

A la hora en que telefoneo, se está comentando lo ocurrido por todo Madrid.

De esos comentarios no solo sale mal parado el agresor, sino que se acuerdan mas y mas las censuras contra su padre, por los hechos que Soriano le imputó.

SENAZO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general López Domínguez.

En los escanos y tribunas, existe regular concurrencia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior junta el cargo el señor don Víctor Alfonso, don Plácido Allen de.

Seguidamente Sardá y otros señores dirigen varias preguntas y luego de escasos intereses.

Laygorri pide al gobierno no se abuse del estampillado.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las dos y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Al leerse el acta pide la palabra el señor Silvela (don Eugenio) para manifestar que en el diario de sesiones aparecen frases que no se dieron en la cámara.

Para demostrarlo lee párrafos del Diario de Sesiones.

El presidente cree que las palabras de Silvela envenuelan una censura para la presidencia.

Silvela dice que no hay tal censura pues solo desea llamar la atención para que el hecho no se repita.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Marina.

El ministro de Marina hace presente al señor Romeo que cuando es planea su intervención acerca de la pérdida del Cardenal Cisneros, no pierda de vista que el asunto está sub judice.

Romeo ratifica su deseo de esplazar la intervención anunciada y para mejor formar juicio, distribuye planos de la ría de Corcubión y bajo de Meixide.

El ministro acepta la intervención en el acto.

El presidente hace ver á la cámara que la costumbre es deiciar la primera hora á ruegos y preguntas y en-

tiende que después de estas puede esplanar su interpellación el señor Romero.

Se acuerda así.

Se hacen ruegos y preguntas sin interés.

Nogués. Vengo, dice, no á defender al amigo ni al correligionario sino al diputado.

A las puertas mismas del Congreso ha sido aprobado un individuo perteneciente á esta Cámara, por hechos realizados como tal diputado.

Pido al presidente que adopte las medidas convenientes para garantizar la personalidad e inmunidad del diputado, y entiendo que de este asunto debe conocer el Tribunal Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia

que cabría de entrar en la Cámara de Sivonia.

Soriano pide clemencia para el agresor.

En tristes más apurados me he visto, pero ni aquellos ni éste servirían para hacerme emmudecer. Esas acometidas no me arredran y con ellas y sin ellas, diré todo lo que debo decir.

Relata lo sucedido y acaba como empezó, pidiendo clemencia.

Nogués insiste en que se garantizan los derechos del diputado y ya que el ministro de Gracia y Justicia ha prometido que se cumplirá la ley, deseo ahora, no por el amigo, sino por el diputado que la Cámara acuerde haberse enterado de lo sucedido con indignación.

Hecha la pregunta en ese sentido, la Cámara lo acuerda así.

(Continúa la sesión.)

Arámburu farmacéutico—Estación 2

Preparados especiales de la casa
Fricción balsámica para los esfuerzos no
descansos que los hace
Valierolina Remedio el más eficaz para combatir instantáneamente toda
clase de neuralgias, jaqueas, dolores de cabeza y muelas.
Grageas benzocinámicas Infalible remedio para combatir y curar a los en todas sus manifestaciones

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España.

Francia y Portugal

89 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguro sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria. J. A. Quiroga y Gochico.

PLAZA DEL GENERAL LOPEZ 12



OFICIO GLICO-KOLA QUIMÉRICA

FOSFO-GLICO-KOLA

FERRUGINOSO SOMENEC

Ferrugino-Somenec

Los mejores médicos más
renombrados de España prescriben
el uso de los anteriores
preparados por ser cada uno
de ellos una indicación contra
neurastenia, sifilis, depresión
de salud general, palpitaciones
del corazón y demás
afeciones de la mente.

El autor manda GRATIS numerosos
y prospectos a quien los pida.

Visítense en las principales farmacias

DEPÓSITO EN VITORIA

Mr. J. Fernández de Arriba

Diríjase a la calle de la Constitución, 12, Barcelona

REGALO

Aquellos de nuestros suscriptores
que se encuentren AL CORRIENTE
en el pago de la suscripción Á HERALDO
ALAVÉS, pueden solicitar, por nues-
tro concurso, una ampliación fotográ-
fica tamaño 50×60 centímetros, (cli-
sé natural) platino mate inalterable,
cuyo valor es

50 pesetas

por el precio insignificante de 12 pe-
setas, ó sea lo que cuesta el material.

Para conseguir este regalo es sufi-
ciente acreditar Á STAR AL CO-
RRIENTE en la suscripción, con la
presentación del recibo.

Oportunamente iremos dando á co-
nocer otras combinaciones que están
en estudio.

CONTRA LA TOS—EXTO ADMIRABLE
JARABE DEL DR. VILLEGRAS (CORDOBA)

(A base de Bromofermo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado po-
eminentemente en la cufisoma pulmonar, tuberculosis, histrio-
me, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.

Todos los catarratos, asmáticos, tisivos y sinusitis, deben usarlo como remedio más eficaz en su tratamiento.

DEPÓSITO: Farmacia de Lope Montejo, Sucesor de Corti, Corriera 63.

AVISO. Dándose al público duras garantías del Jarabe de Bromofermo y Heroína Villegras, regalamos á los consumi-
dores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos.

Vale 3 pesetas.

Impronta, papelería y objetos de escritorio
JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA

Impresiones de todas clases en negro y en colores.
Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este establecimiento, montado á la moderna, hay
surrido o completo de objetos de escritorio, como son es-
cribanías, cartas de las mejores marcas, sobres de tela y
transparentes, papel de lujo, recordatorios, estuches,
estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

NICOLAS CAMPOS

Arreglo e instalaciones de timbres eléctricos.
Precios sumamente económicos.
Calicida «Champs» el mejor y de más rápidas y ra-
dicales curaciones.

Cercas bajas, número 37—Gas viejo

LIQUIDACIÓN DE CALENDARIOS

Hay tacos desde quince céntimos.
Tamaño mediano dos reales.

Idem grandes una peseta.
Religiosos a treinta céntimos.

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE
DE
BROMOFORMO
Y
HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la
curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarrros, disnea, tos reciente ó
crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

HERALDO ALAVÉS
DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

25 JUICIOS

Vitoria un mes 1,25 pts.
Provincias 8 meses 5• 8 • 10 •
• 1 año 16 •
Extranj. 1 • 40 francs.

A los suscriptores mitad de precio
Número del día 5 céntimos —Atrasado 20
25 ejemplares una peseta

INSTRUCCIONES

Esquelas mortuorias 1.
Sobre a una columna 10 pe-
setas, doble 20, a tres, 50;
4 cuatros, 100; a cinco, 200 y
a seis 300 pesetas.

Anuncios 1.º plana, una
peseta líneas 2.º 0'95; 4.º
0'10; gacetillas, 0'90; recla-
mos y comunicados, pre-
cios convencionales.
Pago adelantado.



¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdadera!!

se obtiene usando el



ANTES

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Neriódoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ALMACÉN DE

Maderas de Construcción

Sillería, carpintería y vapor

Frente de puertas para carpintería

Pinturas, esmaltes, aceites, etc.

Diríjase a don Matilde Llana

Avda. Túnez 12, Vitoria

Equitable Life Assurance Society of The United States

Fundada en 1859 por Henry H. Hyde

LA EQUITATIVA

Sociedad mutual de seguros

sobre la vida á prima fija

Principales cifras del Balance de 1883

obtenidas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York á la aseguradora española:

Dollars

Activo 418 956 0,00

Sobrante 80.753,20

Ingresos totales 19.076,60

Pagado á acreedores de pobla-
res en 1904 86.263,04

Seguros en vigor 1.491.542,50

Pagado á tenedores de pobla-
res desde su fundación 477.461,81

Nuevo negocio pagado 22.920,087

Inspector para las provincias

Vizcaya y Biscaya

DON RAMIRO DE ORBEZOZO

Estula 11, Bilbao

Diríjase en Vitoria a

don Justo Montoya

Estula 12.

Imprenta Moderna.

4040

AURORA

ESTUDIO NUMERO 6, BILBAO

Equitable Life Assurance Society of The United States

Fundada en 1859 por Henry H. Hyde

LA EQUITATIVA

Sociedad mutual de seguros

sobre la vida á prima fija

Principales cifras del Balance de 1883

obtenidas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York

Dollars

Activo 418 956 0,00

Sobrante 80.753,20

Ingresos totales 19.076,60

Pagado á acreedores de pobla-
res en 1904 86.263,04

Seguros en vigor 1.491.542,50

Pagado á tenedores de pobla-
res desde su fundación 477.461,81

Nuevo negocio pagado 22.920,087

Inspector para las provincias

Vizcaya y Biscaya

DON RAMIRO DE ORBEZOZO

Estula 11, Bilbao

Diríjase en Vitoria a

don Justo Montoya

Estula 12.

Imprenta Moderna.

4040

Línea de Cuba y Méjico.—Vía 17 de Diciembre saldrá de Bilbao el 28 de Septiembre y 15 de Octubre el vapor ALFONS XIII.—Capitan don G. Amézaga, direc-
tamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, y
tránsito en Mazatlán. Admite pasaje y carga para la estación de Mazatlán.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 22 de Maigzo y el 29 de Cádiz el vapor Mouscron—Capitan don H. Lavín directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Ileñas Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Mazatlán.

Línea de Venezuela-Ciudadela.—El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona el 10 de Maigzo y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO—Capitan Don J. Callejo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y donde sales los vapores el 13 de ca-
da mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabellero y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico paraayos países admite pasaje y carga con billetes y mercancías directas. Combinaciones para el ferrocarril de Puerto Rico y para Puerto Rico, con tránsito en Puerto Rico, y para Ciudad Bolívar y San Felipe del Mauro con tránsito en Mazatlán. También surge para Méjico, Cartagena, Cúcuta y Barranquilla con tránsito en Puerto Rico y para Trujillo con tránsito en Curazao.Línea de Filipinas.—El día 30 saldrá de Lavapies, y el 11 de Noviembre de Barce-
lona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay.—Capitan don J. Zaragoza, directamente para Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po.—El día 25 saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre y el 7 de Cádiz el vapor Fernando Po, con escalas en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tanger Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa exos, a dienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por sa-
marcados de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los billetes de expedición.—La Compañía ha-
ce rebajas de 50 % en los billetes de determinados artículos, con arreglo á lo estable-
cido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Pú-
blicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 29 del mismo mes.